



PROGRAMA CAPACITACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO

“PANADERÍA Y REPOSTERÍA”

Este programa se trabaja en coordinación del Servicio Nacional del Empleo (SNE), dentro de esta modalidad se enfoca en la atención a personas que requieren adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas para realizar una actividad productiva por cuenta propia.

Durante el periodo de capacitación, tendrás derecho a los siguientes beneficios:

- Apoyo económico de uno a dos salarios mínimos mensuales.
- Pago de materiales e instructores para la capacitación.
- Apoyo para el transporte.
- Seguro contra accidentes.

Todo esto dando como total una beca que equivale a los \$2, 453.00 M. N. que serán recibidos al termino del curso, junto con una constancia que acredita los conocimientos adquiridos en el curso y así poder emprender tu propio negocio.

Con este programa se benefician en total 25 degolladense, quienes podrán desarrollarse en el mercado de la panadería y la repostería.

Para poder participar en un curso en esta modalidad, deberás cubrir los siguientes requisitos:

- Ser buscador de empleo.
- Tener 16 años o más.
- Cubrir el perfil requerido en el programa de capacitación.
- Solicitar tu incorporación de manera personal en las oficinas del Sistema DIF Degollado. y presentarse con la siguiente documentación; INE, CURP, Comprobante de domicilio (menor a tres meses) y Comprobante mínimo de estudios. (todo en fotocopias)

El curso tiene una duración de cuatro semanas de lunes a viernes de 9:00 am a 3:00 pm, dando un total de 120 horas, donde se incluirán temas relacionados al emprendurismo, con esto se busca una total capacitación para el desarrollo de su propia empresa en el mercado actual.

El curso no genera ningún tipo de costo, ya que el apoyo de materiales e instalaciones corre por cuenta del programa, nuestra meta como Sistema DIF Degollado es ofrecerle a los Degolladenses las herramientas necesarias para auto emplearse y así generar ganancias para su sustento.

